

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE BURGOS

*presenta...*

# XV ciclo de cine jurídico

Javier González Villanueva



Título original: Touch of Evil

Año: 1958

Dirección: Orson Welles

Guión: Orson Welles

Reparto: Charlton Heston, Orson

Welles, Janet Leigh, Marlene Dietrich,

Joseph Calleia, Akim Tamiroff

Música: Henry Mancini

Fotografía: Russell Metty

Duración: 98 minutos

Blanco y negro

UNIVERSAL PICTURES

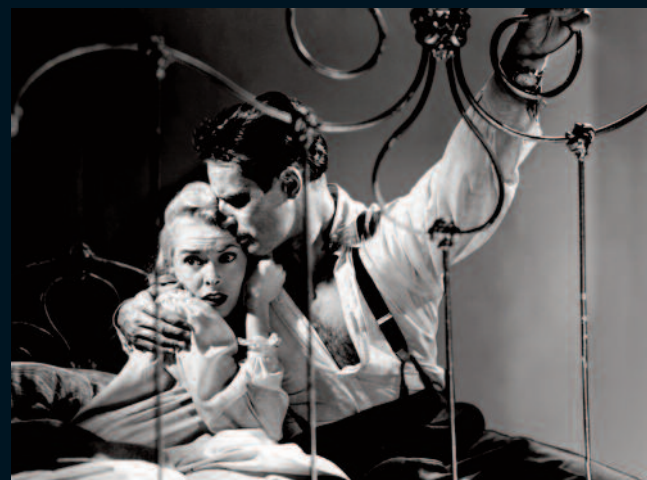


## SED DE MAL: La colocación de pruebas falsas

*Sed de mal* fue fruto de la casualidad. Su gestación se debió a una serie de coincidencias y desavenencias. Pero justo es reconocer que si hoy podemos disfrutar de esta obra maestra, se lo debemos principalmente a Charlton Heston.

A finales de los años cincuenta, Orson Welles era poco menos que un apestado en Hollywood. Su enorme presencia todavía cautivaba a la industria del cine por lo que seguían ofreciéndole papeles como actor, normalmente secundario. Lo de dirigir era otra cosa. Welles seguía poniéndose detrás de las cámaras en Europa pero jamás en Hollywood.

Por aquel entonces, la Universal quería rodar un *thriller* ambientado en México y le ofrecieron a Charlton Heston el papel protagonista. Le dijeron que aún no tenían director y que Orson Welles sería su coprotagonista. "¿Por qué no la dirige él?", sugirió Heston. Se hizo un silencio y le dijeron que le llamarían. Cuando los estudios le propusieron a Welles dirigir *Sed de mal*



le dijeron que no podrían pagarle más de lo que ya le estaban pagando por interpretarla. Él accedió a condición de que le dejaran remodelar completamente el guion. Fue entonces cuando varios conocidos del genio se apuntaron al carro, como Marlene Dietrich que hizo uno de sus últimos papeles memorables.

La desgracia de *Sed de mal* es que incomprensiblemente el estudio, que tan orgulloso la exhibe hoy como una de sus grandes obras maestras, no creyó en ella cuando la estrenó. Para empezar no dejó que Welles la montase a su gusto e hicieron algunos cortes. Después llegaron incluso a boicotearla, estrenándola de malas maneras como programa doble al estilo de una producción cualquiera de serie B. Tampoco le dieron casi publicidad y enseguida la quitaron de cartel en Estados Unidos. No fue hasta que llegó a Europa que la película comenzó a coger nombre y a levantar pasiones en festivales y certámenes. Para muchos era y es la gran obra maestra de Orson Welles.

*Sed de mal* comienza con un larguísimo y antológico plano en el que la cámara serpentea entre los actores y los coches de un modo inaudito para un film de la época. Un hombre pone una bomba en un coche y a partir de ahí nos adentramos en un film agobiante y claustrofóbico en el que casi podemos sentir la pegajosidad del polvoriento pueblo mejicano. Charlton Heston hace curiosamente de mejicano (todavía no era la superestrella de *Ben-Hur* o *Los diez mandamientos*) y Orson Welles es un policía de vuelta de todo que considera que a menudo solo se puede hacer justicia saltándose los garantistas procedimientos que impone la ley. Este es el tema de la película y de ahí su interés desde un punto de vista jurídico.





Título original: Billy Budd  
 Año: 1962  
 Dirección: Peter Ustinov  
 Guión: Peter Ustinov y Dewitt Bodeen, basado en la novela "Billy Budd", de Herman Melville  
 Reparto: Robert Young, Peter

Ustinov, Terence Stamp, Melvyn Douglas, Paul Rogers, John Neville  
 Música: Anthony Hopkins  
 Fotografía: Robert Kasker  
 Duración: 123 minutos  
 Blanco y negro  
 ALLIED ARTISTS



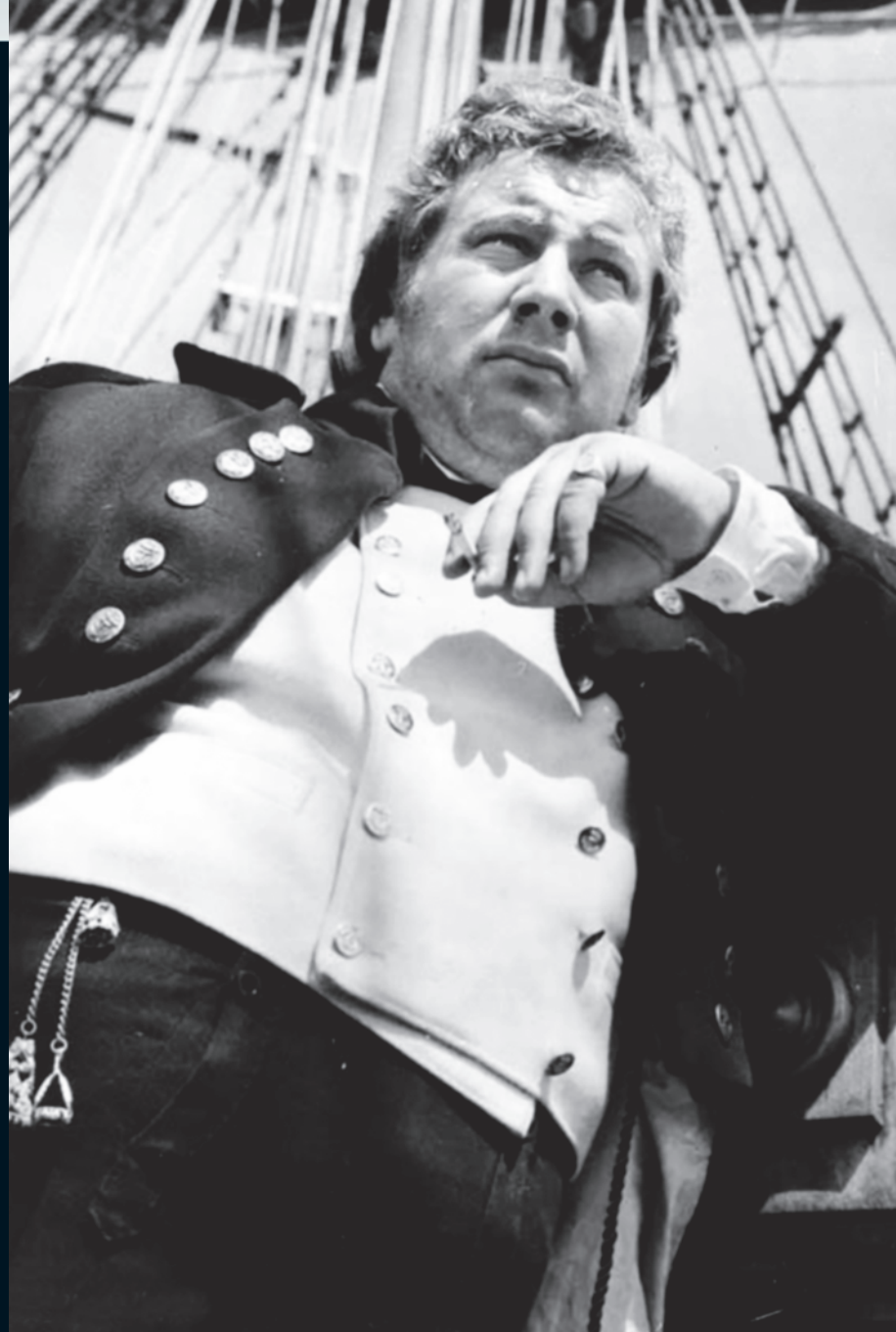
## LA FRAGATA INFERNAL: Ley, justicia y conciencia

No todos conocen que Peter Ustinov, además de ser uno de los más brillantes intérpretes del siglo XX, se puso detrás de las cámaras en alguna ocasión. Normalmente las películas que dirigió —*Lady L*, *Pacto con el diablo*...— no valen gran cosa. Pero hay una gloriosa excepción, y es la excelente película que presentamos en este ciclo. Tomando como base el muy interesante y decididamente subyugante cuento corto de Herman Melville sobre un joven marinero cuya hechizante personalidad trastoca las rígidas y salvajes costumbres militares de un buque de guerra británico del siglo XVIII, Peter Ustinov, que también es autor del guión y protagoniza la película, logra captar perfectamente la complejidad psicológica del relato original "Billy Budd". *La fragata infernal* no es, como pueda en principio parecer por el rimbombante y no demasiado acertado título español, una película de aventuras al uso, ni siquiera un film sobre rebeliones a bordo. Rodada en 1962 en Inglaterra justo cuando el cine británico era ya la avanzadilla de un tipo de películas más profundas, psicológicamente hablando, a las del Hollywood tradicional, *La fragata infernal* bucea muy acertadamente en la desconcertante psicología de los personajes convirtiéndose en un muy interesante ensayo sobre las reacciones de una comunidad muy rígida y cerrada ante un nuevo elemento extraño y muy inquietante. Billy es un ser especial que no cree en la violencia, una especie de ángel entre demonios. Un ángel rubio decididamente perturbador al que todos desean acercarse de un modo u otro. Al ser un film británico y no estar por ello sujeto al ya por aquel entonces muy alicaído Código Hays, se permiten claras alusiones al sadomasoquismo y a la homosexualidad, también presentes en el relato original.

Pese a ser, como decimos, un film inglés, Peter Ustinov recurre a estrellas consagradas de Hollywood para los papeles principales. Estrellas ya en decadencia pero cuyo nombre dotaba a

la producción de un empaque internacional muy conveniente para su buena distribución. Así, al propio Ustinov se une uno de los grandes nombres del cine negro como Robert Ryan, cuyas rudas facciones se tornan desagradables al interpretar al sádico jefe de armas, o el gran Melvyn Douglas, el antiguo galán de Greta Garbo en *Ninotchka*, que aquí da vida al viejo sabio del barco. Por último, el film supone el debut de Terence Stamp, el actor británico prototipo de la nueva ola de jóvenes estrellas europeas que conquistarían Hollywood a mediados de la década y que recibió su única nominación al Oscar por este papel (se lo arrebató Ed Begley por *Dulce pájaro de juventud*) y que recibiría, eso sí, un BAFTA al actor revelación.

*La fragata infernal*, como la propia novela de Melville, plantea de modo magistral el eterno conflicto justicia/conciencia por lo que resulta francamente interesante su análisis desde un punto de vista jurídico.



Título original: Madame X  
 Año: 1966  
 Director: David Lowell Rich  
 Intérpretes: Lana Turner, John Forsythe, Constance Bennett, Ricardo Montalbán, Burgess Meredith, Keir Dullea, Teddy Quinn, Virginia Grey

Productor: Ross Hunter  
 Guión: Jean Holloway  
 Música: Frank Skinner  
 Fotografía: Russell Metty  
 Color  
 Duración: 100 minutos  
 UNIVERSAL PICTURES

## LA MUJER X: El juicio melodramático

Nada menos que siete versiones cinematográficas –salvo error– se han llegado a rodar del famoso melodrama de Alexandre Bisson “Madame X”, lo que supone todo un récord. Existe hasta una versión “hispana” de la historia, que data de 1931, rodada en Hollywood para la Metro y dirigida por Carlos F. Borcosque e interpretada por María Fernanda Ladrón de Guevara.

La versión que nos ocupa está fechada en 1966 y fue idea de la propia Lana Turner y de su agente, Paul Kohner. Creían que era la historia perfecta para un nuevo y exitoso melodrama. Tenía todos los ingredientes para triunfar en taquilla, y seguía la línea del productor Ross Hunter de reciclar viejos éxitos ya filmados años atrás. Hunter tardó casi dos años en prepararlo todo. Adaptó el argumento a sus parámetros básicos de lujo, joyas y *glamour*, convirtiendo, por ejemplo, al marido de la protagonista en un importante político. Había ideado el film para materializar el esperado regreso del gran Douglas Sirk a las pantallas pero no lograron sacarle de su voluntario retiro.

Cuarenta y seis años tenía ya Lana Turner cuando rodó la película; una edad poco menos que impensable para la protagonista casi absoluta de un melodrama de altura. Sin embargo, se obró el milagro, y, pese a que en ocasiones se bordea peligrosamente la falta de credibilidad, la actriz no sólo sale una vez más airosa, sino que además nos ofrece una de sus mejores interpretaciones –si no la mejor–, plena de emotividad y sentimiento. Su personaje había de envejecer progresivamente nada menos que veinticuatro años, lo que suponía todo un reto para cualquier actriz, y más para ella, que nunca fue considerada como una de las mejores. Los múltiples cambios de imagen sufridos por la estrella durante el rodaje, lo hicieron especialmente difícil. La actriz quedó impresionada la primera vez en que se vio caracterizada como una anciana: “Apartaron mi silla del espejo



y, cuando acabaron con el maquillaje, realmente tenía miedo de mirar. Cuando giraron la silla y me vi reflejada en el espejo, me sentí aterrorizada. ¡Qué horrible visión!. ¡Que rostro tan extraño y envejecido!”. Fue un gran triunfo personal. Nunca había estado tan medida, tan actriz... Sus expresiones cuando cree reconocer a su marido y a su suegra entre el público de la sala donde se la juzga, descubriendo que es su propio hijo quien la defiende, son impecables. Sin un desmelene, sin un aspaviento. Todo son matices en una actriz poco dada a ellos. Su actuación resultó tan conmovedora que se llegó a hablar de una posible nominación al Óscar.

*La mujer X* es el ejemplo perfecto de cómo lo jurídico casa a la perfección con el complejo mundo del melodrama furibundo. Y no sólo en el fondo. Las modas y solemnidad procedimentales, e incluso la estética grandilocuente de los tribunales de justicia, es el marco idóneo para la exageración melodramática. Toda frase o situación rimbombante lo es mucho más en un marco jurídico.

*Textos: Guillermo Balmori*





# PROGRAMACIÓN

**10 de noviembre de 2015, 20 h**

Proyección de la película

**SED DE MAL**

(1958), de Orson Welles.

**16 de noviembre de 2015, 20 h**

Proyección de la película

**LA FRAGATA INFERNAL**

(1962), de Peter Ustinov.

**24 de noviembre de 2015, 20 h**

Proyección de la película

**LA MUJER X**

(1966), de David Lowell Rich.

Al final de cada proyección tendrá lugar un coloquio abierto conducido por Guillermo Balmori, escritor y editor de libros de cine.

Clausurará el XIV Ciclo de cine jurídico Joaquín Delgado Ayuso, decano del Colegio de Abogados de Burgos

**Todas las sesiones tendrán lugar en el  
Salón Caja Círculo.**

**C/ Julio Sáez de la Hoya, 6. Burgos.**

**ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO**

